



Al contestar cite el No. 2023-01-467395

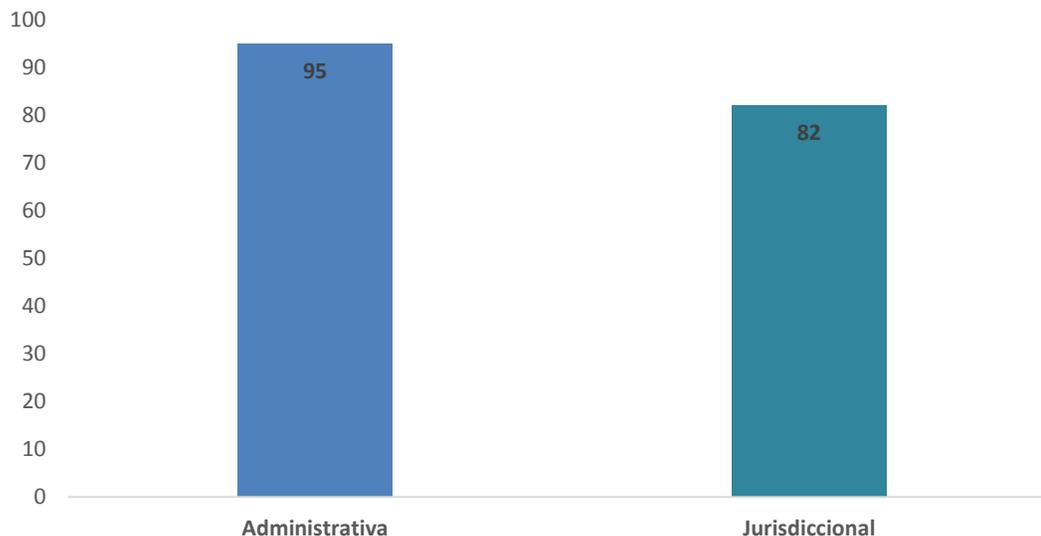
Tipo: Salida Fecha: 25/05/2023 08:32:18 PM  
Trámite: 47003 - INFORMES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL  
Sociedad: 899999086 - SUPERINTENDENCIA D Exp. 36241  
Remitente: 548 - GRUPO DE RELACION ESTADO - CIUDADANO  
Destino: 541 - ARCHIVO  
Folios: 5 Anexos: NO  
Tipo Documental: ACTAS Consecutivo: 548-001069

## REGISTRO PÚBLICO DE DERECHOS DE PETICIÓN DE CARÁCTER GENERAL ABRIL DE 2023

En cumplimiento de lo ordenado en la Circular Externa No. 001 de 2011, se publica el registro de derechos de petición de carácter general, formulados en el mes de abril de 2023.

Se recibieron 177 derechos de petición de carácter general, los cuales se distribuyen en temas jurisdiccionales y administrativos, como se evidencia en la siguiente gráfica:

### Derechos de petición por función



**Temas Jurisdiccionales:** En desarrollo de esta función, no proceden los términos de respuesta consagrados para el derecho de petición, por cuanto la Honorable Corte Constitucional ha señalado que: "(...) El derecho de petición no procede para poner en marcha el aparato judicial o

para solicitar a un servidor público que cumpla sus funciones jurisdiccionales ya que esta es una actuación reglada que está sometida a la ley procesal...” Sentencia T – 377/ 00 del 3 de abril de 2000.

En el mes de abril de 2023, se radicaron 82 peticiones relacionadas con actuaciones dentro de procesos jurisdiccionales.

**Trámites Administrativos:** Se recibieron 95 derechos de petición de carácter general, de los cuales 85 se tramitaron dentro del término, 1 a la cual no se evidencia respuesta en el sistema, 2 de carácter informativo, 1 radicación atendida mediante correo electrónico, 3 que se encuentran en término de respuesta y 3 con respuesta extemporánea.

Dependencia que responde	Tema	Cuenta de Tema
GRUPO ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO	Requerimiento	2
	Solicitud de certificaciones	1
GRUPO DE CÁMARAS DE COMERCIO	Consulta	1
	Requerimiento	3
	Nos copian requerimiento	3
	Competencia de otra Entidad	1
GRUPO DE CARTERA	Remiten poder	1
GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL	Solicitud de copias	2
	No se pudo verificar el contenido de la petición	35
	Solicitud de Información	1
GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMISTRATIVAS	Requerimiento	2
GRUPO DE SUPERVISIÓN DE PROGRAMAS Y RIESGOS ESPECIALES	Consulta	3
INTENDENCIA REGIONAL DE BUCARAMANGA	Requerimiento	3
INTENDENCIA REGIONAL DE CALI	Requerimiento	3
	Competencia de otra Entidad	3
INTENDENCIA REGIONAL DE MANIZALES	Requerimiento	1
INTENDENCIA REGIONAL DE MEDELLIN	Requerimiento	7
	Solicitud de copias	2
TRAMITES SOCIETARIOS	Requerimiento	2
GRUPO DE INFORMES EMPRESARIALES	Consulta	1
	Requerimiento	3
GRUPO DE SUPERVISION DE	Requerimiento	1

Dependencia que responde	Tema	Cuenta de Tema
ASUNTOS FINANCIEROS ESPECIALES	Solicitud de Información	1
DELEGATURA PARA PROCEDIMIENTOS MERCANTILES	Requerimiento	1
	Solicitud de Información	1
DELEGATURA DE SUPERVISION SOCIETARIA	Requerimiento	2
GRUPO DE COBRO COACTIVO Y JUDICIAL	Requerimiento	1
	Informativo	1
GRUPO DE CONTROL DE SOCIEDADES Y SEGUIMIENTO A ACUERDOS DE REESTRUCTURACION	Solicitud de Información	1
GRUPO DE FORMALIZACIÓN A COMERCIANTES	Requerimiento	1
GRUPO DE ANALISIS Y REGULACION CONTABLE	Consulta	1
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES ADTVA. POR CAPTACIÓN Y ASUNTOS FINANCIEROS ESPEC.	Requerimiento	1
GRUPO DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS POR CAPTACION	Requerimiento	1
GRUPO DE CONGLOMERADOS	Solicitud de Información	1
GRUPO DE SISTEMAS Y ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍA	Requerimiento	1
<b>Total</b>		<b>95</b>

La información correspondiente a peticiones de carácter general, contestadas fuera del término establecido en la ley y las peticiones de las cuales no se evidencia respuesta, se reportan mensualmente a la Oficina de Control Interno.

## Derechos de petición función Administrativa



Cabe recordar que, el término de respuesta de los derechos de petición es de quince (15) días hábiles, siguientes a su recepción.

En el link que se relaciona a continuación, se podrá encontrar de manera detallada la información consignada

<https://supersociedades.gov.co/documents/20122/5802234/Derechos-peticion-abril-2023.pdf/d5d171ad-89a0-31a6-bffd-f9d01b360782?t=1684332541705>

### Solicitudes de acceso a información pública:

En cumplimiento del numeral 10.10 del artículo 10 del Anexo 1 de la Resolución 3564 de 2015, presentamos el siguiente reporte correspondiente al mes de abril:

No. de solicitudes recibidas	No. de solicitudes trasladadas a otra Entidad	Tiempo de respuesta	No. de solicitudes negadas
0	0	N/A	0

Cordialmente,



**ALDEMAR MENDOZA CUBILLOS**

Coordinador Grupo de Relación Estado - Ciudadano

TRD:



GOBIERNO DE COLOMBIA



MINISTERIO DE COMERCIO,  
INDUSTRIA Y TURISMO

En la Superintendencia de Sociedades trabajamos para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables y así generar más empresa, más empleo.  
[www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co)

[webmaster@supersociedades.gov.co](mailto:webmaster@supersociedades.gov.co)

Línea única de atención al ciudadano: 01-8000 - 11 43 10

Tel Bogotá: (601) 2201000

Colombia



TR - 00177951 TR - 00177853 TR - 00177850 CS - CER279481 CO - 071 / 2021 / ICONTEC